

que la profundización en el estudio del autoritarismo tenga implicaciones prácticas. El presente volumen es el resultado de la discusión abierta y permanente entre los autores durante un período de tres años, y representa un avance particularmente valioso en el debate sobre el surgimiento, la dinámica y las perspectivas del autoritarismo-burocrático.

HUMBERTO GARZA ELIZONDO

SALINAS, Paz y BELIZA, María Emilia, *El despertar de una nación*. Siglo XXI Editores, México, 1979, pp. 188.

Se trata de una magnífica obra de introducción y síntesis sobre este pequeño y estratégico país que es Belize y que ha jugado un papel histórico importantísimo en el área de América Central (incluyendo la del Istmo de Tehuantepec) y del Caribe. En el siglo XIX su valor geopolítico giró alrededor de la rivalidad entre Estados Unidos e Inglaterra respecto a la apertura de un canal interoceánico y en la actualidad proviene, entre otras razones, de los descubrimientos petroleros que se han localizado en su subsuelo.

En esta obra se recoge una amplísima bibliografía y documentos del *Foreign Office* británico —así como numerosos artículos de revistas y periódicos— tanto en inglés como en castellano. El material que proviene de Guatemala es más abundante que el de México, pues después de la obra de don Isidro Favela —de la época de la segunda guerra mundial— casi no se ha escrito sobre la antigua Honduras Británica por los mexicanos. Este libro es importante porque no contiene únicamente aspectos históricos que evitan abordar los espinosos problemas del presente, sino que también hace referencia al Belize actual en su crítica ubicación internacional. La autora pertenece al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Belize se estudia desde tres ángulos principales: el histórico, el socioeconómico y el de las relaciones diplomáticas. Como los tres están muy vinculados entre sí, en los capítulos no se sigue un orden riguroso, lo cual permite una lectura variada y muy amena. En realidad es el examen de un territorio cuya población ha pasado de ser mero objeto de maniobras coloniales para surgir como sujeto de la historia. Los líderes belizeños han reiterado, como George Price, que “aun en caso de un acuerdo entre Guatemala, Inglaterra y Estados Unidos, a favor de la primera, el pueblo belizeño no lo aceptaría” (p. 141). La autora expresa que Price ha negado rotundamente el carácter comunista de su partido —el que, por otra parte, parece que empieza a declinar— definiéndolo como demócrata cristiano, lo cual coincide “con la base social de los grupos dominantes que lo apoyaban, su formación (jesuítica) y ...con sus necesidades” (p. 53). La mejor y más clara postura de México fue la que expuso en su sexto informe de gobierno el presidente López Mateos: “México no ha renunciado a los indiscutibles derechos históricos y jurídicos que le asisten sobre la parte de aquel territorio (Belize), pero defensor celoso del derecho de autodeterminación, estimamos que es nuestro deber, en primer lugar, acompañar al pueblo que se ha formado ahí a lo largo de

los últimos cien años en el ingente esfuerzo que está realizando en pro de su soberanía" (p. 139).

La autora advierte que Belize debe escribirse con Z (en lugar de Belice), por ser la palabra originalmente utilizada por los primeros pobladores británicos cortadores de madera, hasta que en 1862 pasó a ser colonia bajo el nombre de Honduras Británica. Oficialmente, el 1 de junio de 1973, la expresión de Honduras Británica fue sustituida por Belize (p. 47). A su vez, parece que el nombre de Belize proviene del comandante escocés Wallace o Wallice que en 1638 naufragó con un grupo de británicos en las riberas del río que lleva su nombre.

El desarrollo de Belize está históricamente vinculado al *de facto* no *de jure* por España, desde los Tratados de Marón desde entonces respecto a si España reconocía solamente algunos asentamientos ingleses en las islas antillanas y no en el continente. Se trataba sobre todo de piratas, establecidos también en Campeche y, más al sur, en la zona de la tribu del reino Mosquito, la que mucha importancia tendría a mediados del siglo XIX con motivo de la apertura del canal interoceánico. Los tratados de París de 1763 (que dieron fin a la guerra de Siete Años y a la llamada guerra Franco-India) implicaron el pleno reconocimiento de que los británicos tenían derecho a permanecer en ese territorio y explotar el palo de tinte y después la caoba, aunque España se reservó la soberanía. Éste es el origen histórico de la actual argumentación: la diferencia entre soberanía perteneciente a España y de la que fueron herederos México y Guatemala al independizarse de ella, y la ocupación de hecho y con facultades de explotación forestal, que España concedió a Inglaterra (lo que se reiteró en los tratados de París de 1783 y Londres de 1786). Desde luego que durante la colonización española todo este territorio belizeño estaba incluido en la Capitanía de Yucatán de la Nueva España.

Además de la madera, también se traficó en Belize con esclavos, los que llegaban a través de Jamaica en un comercio triangular que los hacía más caros. Esto empezó desde 1718 y como blancos y negros se dedicaban a trabajar casi en la misma forma, sin que se diera una diferencia marcada entre a labor de amos y esclavos, la convivencia determinó una mezcla histórica que evita aún hoy las tensiones raciales (p. 34). La esclavitud fue derogada en 1833, antes que en muchos otros territorios y países de América. Mientras tanto, ante el colapso del imperio español en América, Inglaterra fue consolidado *de jure* esta posesión hasta transformarla en colonia en 1862, cuando México estaba invadido por los franceses y Guatemala había firmado ya, en 1859, un tratado de límites con ella.

Se advierte por la autora que más que valor económico los ingleses atribuyeron a Belize un valor estratégico y geopolítico, lo que contribuyó al empobrecimiento de su población. En el capítulo 1.2 se explica con mucha claridad la génesis de la nacionalidad belizeña y después el despertar de la nacionalidad. Se exponen cuáles fueron los órganos de su gobierno, la creación de la Asamblea Legislativa y sus partidos políticos. La posibilidad de integrarse a las Antillas existió en el proyecto de Federación de las Indias Occidentales a mediados de la década de los cincuenta —en unión de Jamaica, Trinidad Tobago, Barbados, Antigua Dominica, Granada, San Cristó-

bal, Nieves, Anguila, Santa Lucía, San Vicente, Montserrat y la Guyana Británica— pero bajo el liderazgo de Price se insistió en una plena independencia y su ubicación en la comunidad centroamericana (p. 50). La Constitución actual entró en vigor el 1 de enero de 1964 con un gobernador británico con facultades sobre defensa, relaciones exteriores y seguridad interna, dejando todas las demás a un gabinete encabezado por un primer ministro. La Asamblea Legislativa tiene un Senado y una Cámara de Diputados, siendo estos últimos electos por sufragio universal. Desde 1974 ha cobrado, por lo menos en apariencia, más fuerza un reciente partido, el de Unión Democrática, bajo el liderazgo de Dean Lindo.

Interesante es que Belize tenga un crecimiento natural de 3.5% anual, pero debido a la emigración tiene un crecimiento real menor a cero. Se calcula que en 1978 tendría 129 063 habitantes. Étnicamente predominan los mestizos y los negros (p. 61). También hay mayas y una población blanca minoritaria. Por el cálculo de su ingreso per cápita es uno de los países más pobres de América y es fundamentalmente rural. Esto explica su emigración, seguramente hacia México entre otros países. La emigración pobreza-riqueza (siempre comparativas y relativas en la realidad) es una ley demográfica de nuestra época y una constante histórica.

Tal vez hizo falta que la autora insistiera y subrayara la importancia de los tratados Clayton-Buller de 1850, entre Inglaterra y Estados Unidos, y que constituyen la base en que se dio un límite a la tremenda rivalidad entre estas dos potencias, una regional y la otra mundial. El punto central de fricción era la construcción del canal interoceánico y que Inglaterra y los países europeos deseaban que fuera como el de Suez, o sea, neutral y libre para todas las naciones, en tanto que según Estados Unidos debía ser de ellos, para facilitar la comunicación entre sus costas del Pacífico y del Atlántico. En el desarrollo histórico de estos tratados, tanto la posesión británica del llamado reino de "Mosquitos" en la actual Nicaragua, como la de Belize, determinaron que Estados Unidos fracasara en esta época en la construcción de ese canal y en la adquisición de más territorios en México y la América Central (el Istmo de Tehuantepec formaba parte de América Central desde el punto de vista europeo y norteamericano de la época). O sea, que Belize fue un territorio de capital importancia geopolítica en la conservación de la integridad territorial de Centroamérica y del Sureste de México al neutralizar el poderío marítimo inglés y las ambiciones de los sureños norteamericanos de la década de los cincuenta del siglo XIX.

Sin embargo, debe reconocerse que en este libro se admite el valor de los tratados Clayton-Bulwer, estudiándolos inclusive en fuentes primarias del *Foreign Office* de Londres. Por ejemplo, es muy interesante el dato de que en marzo de 1887 el indígena mexicano de Tulum, de los indios de la zona de ese bellísimo lugar de la actual Quintana Roo, ofreció la incorporación de su territorio al gobernador de Belize, Sir Henry Fowler (p. 113). Habiéndolo comunicado de inmediato este gobernador al *Colonial Office*, las autoridades británicas lo comunicaron a su vez, al gobernador de México, sugiriendo se precisaran las fronteras, existiendo un documento de Julien Paucéfote en que se invoca a los tratados Clayton-Bulwer como razón determinante para no aceptar la proposición de los indios mayas mexicanos. Pocos años después

dichos tratados fueron denunciados por los Estados Unidos para poder adquirir un territorio en Panamá en el que construyeron el canal.

Por lo anterior se advierte que la obra está apoyada en fuentes primarias del valiosísimo *Foreing Office* británico. Su redacción y estilo permiten que su lectura sea fácil y en nuestros días constituye una introducción magnífica para el conocimiento de este pequeño y estratégico país.

LUCIO CABRERA A.